







RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL SESCAM, POR LA QUE SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE "CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CARDENETE (CUENCA)".

Este contrato puede ser objeto de financiación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, a través del Programa Operativo FEDER de Castilla-La Mancha 2021-2027-FPA0090010, hasta un máximo del 85%

Expediente: @2023/015775

Visto el procedimiento tramitado para la contratación del "Control de Calidad de las Obras de reforma y ampliación del Centro de Salud de Cardenete (Cuenca)", expediente @2023/015775, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. - Con fecha 13 de diciembre de 2023 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante, PLACSP) anuncio de licitación para la adjudicación del contrato administrativo de "CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CARDENETE (CUENCA)", expediente @2023/015775, tramitado mediante procedimiento abierto simplificado.

El contrato se licitó por un importe total, como presupuesto base de licitación, de **29.970,00** €, cantidad a la que se añadirá en concepto de IVA **6.293,70** €, ascendiendo el importe total a **36.263,70** €, con cargo a la aplicación presupuestaria de gastos 61020000 G/412D/62000 FPA0090010.

El desglose por anualidades fijado en la resolución de inicio, en el cuadro anexo al PCAP y en la aprobación del expediente es el siguiente:

Aplicación presupuestaria	Ejercicio	Importe
61020000 G/412D/62000 FPA0090010	2023	0,00€
61020000 G/412D/62000 FPA0090010	2024	22.564,08 €
61020000 G/412D/62000 FPA0090010	2025	13.699,62€
TOTAL		36.263,70 €

El expediente inicial y su aprobación fue fiscalizado favorablemente por la Intervención Adjunta al SESCAM el 11/12/2023.

El 11 de diciembre de 2023, la Secretaría General del SESCAM resolvió aprobar el expediente, incluido el gasto, y la apertura del procedimiento de adjudicación por importe de 36.263,70 € (IVA incluido).

SEGUNDO. - La fecha límite fijada para la presentación de ofertas era hasta el día 29/12/2023 a las 12:00 horas. De conformidad al certificado de la PLACSP y al Acta I de la Mesa de

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. SESCAM Secretaría General Avda. Río Guadiana. 4

Avda. Río Guadiana, 4 45007 – Toledo Teléfono: 925274100

Correo-e: contratacion@sescam.jccm.es

Código Seguro De Verificación	6471-4C74-7759P436F-686D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Ruiz Molina - Secretario General	Firmado	26/07/2024 09:16:17
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/6471-4C74-7759P436F-686D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		











Contratación, de 22 de mayo de 2024, concurrieron y fueron admitidas a la licitación, las siguientes empresas:

CIF: B15044357 APPLUS NORCONTROL, S.L.U.

En esa misma fecha, de acuerdo al Acta I, se realizó el descifrado, apertura y descarga de archivo uno correspondiente a la documentación administrativa y criterios sometidos a juicio de valor.

EXTRACTO DEL INFORME TÉCNICO DE CONCURSO. ARCHIVO ELECTRÓNICO

CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL C.S.C

3 CUADRO RESUMEN DE VALORACIONES

CRITERIOS DE VALORACIÓN		APPLUS
1 METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	15	13
PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	0-10	8
PLAN DE ENSAYOS	0-3	3
DOCUMENTACIÓN	0-2	2
2 ORGANIZACIÓN Y MEDIOS	10	10
MEDIOS PERSONALES	0-5	5
MEDIOS TECNICOS	0-5	5
PUNTUACIÓN TOTAL	25	23

En esa fecha, se realizó la apertura del sobre dos, que contiene la oferta económica y la documentación relativa a los criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes:

Oferta del Control de Calidad		
		Max
OFERTA ECONOMICA (sin IVA)	Comprobación: inferior en más de un 25% a la otra oferta	PTOS (0-60,00)
28.471,50 €	NO	60,00

Aportación para pruebas y ensayos adicionales		
	Max	
APORTACIÓ N ECONOMICA (sin IVA)	PTOS (0-15,00)	
3.445,05 €	15,00	

TOTAL SOBRE 2	PUNTUA CIÓN SOBRE 1	SUMA TOTAL
75,00	23,00	98,00

LICITADOR APPLUS NORCONTROL, S.L.U.

De conformidad con el artículo 150 LCSP, la Mesa acuerda clasificar las ofertas, siendo el primer y único clasificado APPLUS NORCONTROL, S.L.U., y en consecuencia se propone al contratista APPLUS NORCONTROL, S.L.U. con CIF B15044357, al Órgano de Contratación como

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. SESCAM Secretaría General

Avda. Río Guadiana, 4 45007 - Toledo Teléfono: 925274100

Correo-e: contratacion@sescam.jccm.es

Código Seguro De Verificación	6471-4C74-7759P436F-686D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Ruiz Molina - Secretario General	Firmado	26/07/2024 09:16:17
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/6471-4C74-7759P436F-686D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		











adjudicatario de la licitación al haber presentado la mejor oferta en términos de relación calidadprecio:

Precio (IVA no incluido): 28.471,50 €

IVA a soportar: 5.979,02 €

Precio (IVA incluido): 34.450,52 €

Aportación para pruebas y ensayos adicionales (IVA no incluido): 3.445,05 €

TERCERO. - Vistas tales consideraciones y en atención al art. 150.2 de la LCSP, con fecha 20/06/2024, se requirió a la empresa APPLUS NORCONTROL, S.L.U, para que presente la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del apartado 1º art. 140 de la LCSP. Examinada la documentación se comprueban los siguientes extremos:

- -Requisitos de solvencia económico-financiera y técnico-profesional.
- -Alta en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.
- -Alta en el I.A.E o último recibo del mismo, y declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. En caso de no estar sujeto al pago del mismo, deberán enviar declaración responsable al respecto.
- -Certificado POSITIVO de Obligaciones Tributarias con la Administración General del Estado.
- -Certificado POSITIVO de Obligaciones Tributarias con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o autorización del interesado para que el Área de Contratación del Servicio de Salud de Castilla - La Mancha pueda recabar los datos tributarios de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- -Certificado POSITIVO de Obligaciones con la Seguridad Social.
- -Garantía Definitiva: El 5% del importe de adjudicación (IVA no incluido): **1.423,58** € (Resguardo de la constitución de la garantía).

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (RCL 2017, 1303) y el artículo 73 de la Ley 8/2000, de Ordenación Sanitaria de Castilla-La Mancha, relacionados con el artículo 6 del Decreto 106/2023, de 25 de julio, de estructura orgánica y funciones del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (DOCM nº 144 de 28 de julio de 2023) y de acuerdo con el apartado segundo de la Resolución de 20/11/2023 de la Dirección Gerencia sobre delegación de competencias (DOCM nº 233 de 05 de diciembre de 2023), esta Secretaría General es el órgano de contratación competente para resolver la adjudicación del contrato.

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. SESCAM Secretaría General Avda. Río Guadiana, 4

Avda. Río Guadiana, 4 45007 – Toledo Teléfono: 925274100

Correo-e: contratacion@sescam.jccm.es

Código Seguro De Verificación	6471-4C74-7759P436F-686D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Ruiz Molina - Secretario General	Firmado	26/07/2024 09:16:17
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/6471-4C74-7759P436F-686D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		











SEGUNDO. - La valoración de la oferta se ha realizado de conformidad con los criterios establecidos en el Anexo I al PCAP, correspondiendo la siguiente puntuación de acuerdo con el Pliego, tal y como se detalla a continuación:

	Licitador	Crit. Ev. Previa	Otros Crit.	Oferta Ec.	Total
1	APPLUS	23,00	15,00	60,00	98,00
	NORCONTROL,				
	S.L.U				

La empresa propuesta como adjudicataria de la licitación, APPLUS NORCONTROL, S.L.U., ha presentado la documentación requerida y ha constituido la garantía definitiva, cumpliendo con todas las condiciones establecidas.

Todas las actas e informes técnicos emitidos han sido publicados en la plataforma de contratación del sector público.

De acuerdo con lo expuesto, esta Secretaría General,

RESUELVE

1º. Adjudicar el contrato de "CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CARDENETE (CUENCA)", expediente @2023/015775, a la empresa APPLUS NORCONTROL, S.L.U. con CIF B15044357, en las condiciones recogidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares, y por un importe de adjudicación y con las siguientes condiciones:

Precio (IVA no incluido): 28.471,50 €

IVA a soportar: 5.979,02 €

Precio (IVA incluido): 34.450,52 €

Aportación para pruebas y ensayos adicionales (IVA no incluido): 3.445,05 €

Dicho importe se abonará con cargo a la aplicación presupuestaria 61020000 G/412D/62000 FPA0090010 y a las anualidades:

Aplicación presupuestaria	Ejercicio	Importe
61020000 G/412D/62000 FPA0090010	2023	0,00 €
61020000 G/412D/62000 FPA0090010	2024	21.435,11 €
61020000 G/412D/62000 FPA0090010	2025	13.015,41 €
TOTAL		34.450,52 €

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. SESCAM Secretaría General

Avda. Río Guadiana, 4 45007 – Toledo Teléfono: 925274100

Correo-e: contratacion@sescam.jccm.es

Código Seguro De Verificación	6471-4C74-7759P436F-686D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Ruiz Molina - Secretario General	Firmado	26/07/2024 09:16:17
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/6471-4C74-7759P436F-686D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		











2º. Ordenar la notificación de la presente Resolución y su publicación en el Perfil de contratante en el plazo de 15 días.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes desde el día siguiente de su notificación, con arreglo a lo establecido en los artículos 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También podrá ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo mediante la interposición de recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la resolución, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, siendo que, para el caso en que se haya interpuesto recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.

La formalización del contrato, una vez adjudicado éste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153.3 *in fine* de la LCSP, se efectuará no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación en la forma prevista en el artículo 151 del mismo cuerpo legal.

Toledo, a fecha de la firma electrónica

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. SESCAM Secretaría General Avda. Río Guadiana, 4 45007 – Toledo

Teléfono: 925274100

Correo-e: contratacion@sescam.jccm.es

Código Seguro De Verificación	6471-4C74-7759P436F-686D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Ruiz Molina - Secretario General	Firmado	26/07/2024 09:16:17
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/6471-4C74-7759P436F-686D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

